

La teoría de la Educación Avanzada: epistemología de una teoría educativa cubana

The Advanced Education theory: epistemology of a Cuban educational theory

Dr. C. Lidisbet Cardoso Camejo. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; Departamento de Relaciones Internacionales.

Teléfono: 72607281

Correo electrónico: lidisbetcc@ucpejv.edu.cu

Dr. C. Mónica Valdés Naranjo. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; Facultad 10 de octubre, Vicedecanato Académico.

Teléfono: +53 53879934

Correo electrónico: monicavaldes09@gmail.com

Dr. C. Vanessa Panesso Patiño. Docente. Institución Universitaria Antonio José Camacho; Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Cali, Colombia.

Teléfono: 3104979875

Correo electrónico: vpanesso@admon.uniajc.edu.co

RESUMEN

La teoría de la Educación Avanzada es una propuesta teórico-práctica que complementa la teoría pedagógica actuante y constituye una fortaleza de la Pedagogía cubana. Sus postulados, categorías, principios, regularidades y leyes permiten organizar, ejecutar y evaluar el mejoramiento profesional y humano de todos los recursos humanos de modo que repercuta en su calidad de vida y en la conformación del capital humano de la sociedad. El presente artículo tiene como objetivo argumentar de forma crítica, el origen, la trascendencia y la finalidad de la mencionada teoría; así como los retos que enfrenta la comunidad científica homónima para continuar su construcción y validación. En él se revelan los hitos en su desarrollo de alternativa educativa a paradigma educativo y de este a teoría científica educativa. Los principales resultados que se obtienen son los fundamentos epistemológicos y ontológicos que permiten reafirmarla como teoría científica educativa.

Palabras clave: mejoramiento profesional y humano

ABSTRACT

The Advanced Education theory is a theoretical-practical proposal that complements the pedagogical theory. It is an advantage for the Cuban Pedagogy. Its postulates, categories, regularities and laws can arrange, execute and assess the human and professional improvement of all human resources. It has repercussions for quality of life and conformation of the human capital of society. The aim of this article is to argue the origin of theory, transcendence and finality. Besides It refers some challenges that Advanced Education scientific community to continue its construction and validation. The theory's milestones during its development are mentioned. Principal results are epistemological and ontological bases that allow restate it as an educational scientific theory.

Keywords: human and professional improvement

Introducción

La concepción pedagógica en Cuba ha hecho posible las transformaciones y los avances de la educación en el país desde el triunfo revolucionario, los cuales son reconocidos a nivel mundial. Los logros científicos, investigativos y tecnológicos obtenidos son el resultado de una educación de todos y para todos, ya sea por vías escolarizadas o no.

La Educación cubana se caracteriza por ser revolucionaria y humanista; tiene como piedra angular el vínculo de la teoría con la práctica y penetra en todas las esferas de la sociedad. En ella se concibe el proceso de enseñanza- aprendizaje como un todo integrado en el que el estudiante asume un rol protagónico. Esta concepción tiene como determinantes la integración de lo instructivo y lo educativo, así como de lo cognitivo y lo afectivo. Su propósito fundamental es contribuir a la formación integral de la personalidad del sujeto y constituye la vía mediatizadora principal para la adquisición de conocimientos, normas de comportamiento y valores éticos, enfatizando en el patriotismo, la solidaridad, el humanismo, el antiimperialismo y el cuidado del medio ambiente. (Rivero, 2017: 3)

La pedagogía cubana pos-revolucionaria tiene sus raíces en el ideario pedagógico de notables educadores de la humanidad, Latinoamérica y particularmente de Cuba, específicamente de los siglos XIX y XX. Entre sus fortalezas cuenta con la teoría de la Educación Avanzada; una teoría científica educativa que complementa la teoría pedagógica actuante cuyos postulados, categorías, principios, regularidades y leyes permiten organizar, ejecutar y evaluar el mejoramiento profesional y humano de los recursos humanos que no están sometidos a un proceso educativo escolarizado que ofrezca un nivel terminal, de modo que repercuta en su calidad de vida y en la conformación del capital humano de la sociedad. (Añorga, 2012: 10)

La definición de Educación Avanzada asumida por la comunidad científica homónima, es la que aporta Añorga (1997), quien plantea que es un proceso pedagógico, sistémico y organizado cuya finalidad es el mejoramiento profesional y humano; que tributa esencialmente al comportamiento social, laboral y personal; en el que se atiende el desarrollo cognitivo y la formación de valores de todos los recursos humanos; e incluye los procesos de: educación continua, educación permanente, educación recurrente, educación popular, capacitación, superación, superación profesional y formación académica.

La teoría de la Educación Avanzada, es una propuesta teórico- práctica surgida de la propia realidad cubana, en respuesta a la necesidad de enriquecer la base conceptual y científico-metodológica de todos esos procesos y su aplicación posibilita aumentar la calidad de la práctica educativa. Su devenir histórico, de alternativa educativa a paradigma educativo, y de este a teoría científica educativa, se sustenta en los resultados obtenidos por los investigadores de su comunidad científica y otros, nacionales y extranjeros, que aun sin serlo, la han tenido en cuenta para sus estudios.

Los argumentos epistemológicos y ontológicos que se ofrecen en el presente artículo, posibilitan dar mayor nitidez a su imagen, enrumbar el movimiento del pensamiento, realizar búsquedas conceptuales y esclarecer algunas de sus categorías; lo cual constituye una necesidad para esta teoría en continua evolución.

Materiales y métodos

Se aplican como métodos teóricos el Análisis documental para la identificación de los aspectos fundamentales de la teoría de la Educación Avanzada y el Histórico-lógico para

dar curso a su desarrollo a partir de hitos en su proceso de construcción. Además, se emplea como método empírico, la revisión documental de numerosas tesis doctorales realizadas por investigadores de la comunidad científica homónima, para la obtención de información que evidencie el continuo enriquecimiento de la teoría.

Objetivo

Los autores se proponen: argumentar de forma crítica, el origen, la trascendencia y la finalidad de esta teoría científica; así como los retos que enfrenta la comunidad científica homónima para dar continuidad a su construcción y validación.

Desarrollo

Orígenes de la teoría de la educación avanzada

Los orígenes de la teoría de la Educación Avanzada se sitúan en la década del 80 del pasado siglo, a partir de las investigaciones ejecutadas en la Dirección de Educación de Postgrado del Ministerio de Educación Superior por Stolik, Añorga y colaboradores quienes llevaron a cabo el estudio teórico y la validación práctica de los Principios de la Educación de posgrado, establecieron las particularidades de ese proceso y las principales acciones que debían desarrollarse para garantizar que se produjera un aumento en la calidad del proceso formativo. (Stolik, 1986).

Posteriormente estos mismos investigadores particularizaron los mencionados principios en los Principios del Sistema de superación profesional e identificaron y enunciaron las tendencias que propiciaban el establecimiento de los sistemas de superación. Simultáneamente propusieron el Modelo del profesor universitario, precisaron sus requerimientos pedagógicos y formularon los Principios del Sistema de superación de esos docentes. (Stolik y Añorga, 1987).

Como puede apreciarse el proceso de construcción teórica fue de lo general a lo particular y en él se demostró que la determinación de un sistema de principios varía en dependencia de los objetivos, el objeto, el desarrollo socioeconómico alcanzado, el nivel de consolidación de la tarea y la práctica educativa. Lo anterior refuerza la idea de que los principios son el reflejo generalizado de las tendencias y regularidades que se dan objetivamente en la práctica social.

A partir de 1988 se comenzaron a desarrollar los aspectos teórico-prácticos para la extensión de la experiencia obtenida en la superación de los profesores universitarios, a otras ramas, sectores y territorios. Las múltiples investigaciones conducidas por el Centro de estudios de la Educación Avanzada del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona desde 1991, corroboraron que las regularidades que anteriormente habían sido identificadas eran válidas, no solo en estos nuevos contextos sino también a nivel de institución, colectivos laborales y de la comunidad. Todo lo anterior, unido a la sistematización de la práctica educativa nacional e internacional, particularmente la resultante de los vínculos con la Universidad Central de Venezuela, conllevó a la conformación de la teoría de los Sistemas de Superación. De este modo se establecieron los componentes de la alternativa educativa llamada Educación Avanzada cuyo objetivo era mejorar la práctica educativa en la superación, la capacitación y el posgrado. (Añorga, 1992)

Los resultados obtenidos en múltiples investigaciones permitieron la elaboración de una propuesta de principios de la Educación Avanzada en el año 1993, que se manifestaban o

debían manifestarse en los proyectos educativos que perseguían como objetivo general, el mejoramiento de los recursos humanos. (Añorga, 1993: 46-50) Dicha propuesta tuvo como referentes las leyes y principios enunciados por Morles (1988) para el posgrado y en ellos subyacen los principios de la Educación de postgrado y del Sistema de superación de los profesores universitarios anteriormente mencionados; a los que se añaden los de la enseñanza general formulados por diversos autores.

Al analizar los siete principios elaborados puede notarse que hacen referencia a conceptos tales como: formas, tecnologías, formación básica y formación especializada que van conformando el sistema categorial, de ahí que fue necesario elaborar las correspondientes definiciones.

La sistematización de la práctica educativa antecedente y contemporánea, permitió la construcción de un nuevo paradigma de la Educación Avanzada que concebía dentro de este proceso pedagógico, a la educación de postgrado, superación profesional, educación permanente, educación continua, superación, capacitación y otras figuras. Al considerar que esos procesos estaban dirigidos a perfeccionar el desempeño, fue preciso definir esa categoría como: capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo; se expresa en el comportamiento o conducta real del trabajador en relación con las tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional hace y no lo que debe hacer. (Añorga, 1994)

La Educación Avanzada desde esta óptica se ocupaba del mejoramiento de los recursos humanos en su desempeño, independiente de la categoría educacional y el nivel terminal educacional alcanzado. Su propósito era formar a un hombre capaz de adoptar una conducta ética y cooperadora ante la vida, logrando con esto la satisfacción individual y social. Se planteaba instruir y educar, partiendo de los nuevos retos científicos y socioeconómicos que se imponían, con la apropiación de valores éticos y estéticos; mediante formas académicas y no académicas que favorecieran y propiciaran la independencia cognoscitiva, el trabajo independiente, la creatividad y la producción de sus resultados científicos.

Las constantes reflexiones teóricas emanadas de esa nueva forma de hacer, conllevaron a identificar como objeto de estudio el mejoramiento profesional y humano al considerarlo la esencia del mejoramiento de los recursos humanos. En tal sentido, se definió por Añorga *et al* (1998) como las transformaciones positivas duraderas en el desarrollo intelectual, físico y espiritual del hombre, a partir de conocer, interiorizar y concientizar sus problemas cognitivos y afectivos, sus destrezas y aspiraciones, con suficiente racionalidad y motivación por la profesión y por la vida, de acuerdo con un contexto social determinado; evidenciándolo en el desempeño y comportamiento habitual, con una intención creadora, para contribuir con sus competencias profesionales y de la vida y su producción intelectual y/o de bienes materiales, al desarrollo y funcionamiento de su entorno laboral-profesional, familiar y comunitario; mediante la satisfacción en lo personal, profesional, ecológico, socioeconómico y de sus propias virtudes humanas.

Con esta definición se completa un vacío que hasta el momento existía en los estudios realizados acerca del proceso de profesionalización, entendido como el macroproceso pedagógico de formación del hombre en su actividad ya sea social o doméstica, que tiene su génesis en la formación inicial vocacional o inducida y llega hasta la formación permanente, estable y continua de los sujetos en el ejercicio habitual de sus labores, es

decir siempre en su desempeño; permite las continuas aproximaciones al mejoramiento del desempeño y la construcción y el desarrollo de las competencias que en él se manifiestan. (Valcárcel, 2001: 5).

Por otra parte, el mejoramiento del desempeño se definió como el proceso pedagógico consciente que se desarrolla por medio del sistema de relaciones e interrelaciones que establecen los sujetos implicados en el mismo y los aportes de la profesionalización para acercarse al mejoramiento profesional y humano, nuevos niveles de profesionalidad y comportamientos humanos. Como se aprecia, la lógica investigativa desarrollada fue: de la profesionalización, al mejoramiento del desempeño y de este al desarrollo de competencias; afirmando que las continuas aproximaciones al mejoramiento del desempeño conducen al mejoramiento profesional y humano.

Al reconocer el mejoramiento profesional y humano como un doble proceso pedagógico de producción de conocimientos y de valores, que está condicionado por el desarrollo y la propia participación del hombre en la vida productiva, social y cultural e influye en los conocimientos, habilidades, hábitos, convicciones, sentimientos y comportamientos; se procedió a modelar las formas y las alternativas que permitieran la salida a la práctica educativa, mediante el establecimiento de un modelo teórico conceptual.

Las formas y alternativas modeladas fueron ejecutadas y contextualizadas en diversas investigaciones bajo la conducción científica de Añorga. Ellas demostraron la dinámica de esas figuras, sus interrelaciones y posibilidades de transformación de las más simples en otras más complejas, pudiendo expresarse incluso, de forma combinada. Asimismo, aplicaron, recrearon y validaron los Principios de la Educación Avanzada y permitieron la identificación de un grupo de regularidades que evidencian el carácter real y objetivo de la Educación Avanzada. Por otra parte, revelaron problemas e insuficiencias en los tres momentos del proceso: diseño, ejecución y control.

En 1997, se enunciaron las leyes de la Educación Avanzada cuyo dominio y el de las categorías que contienen, permite el desarrollo de una práctica educativa que garantice la consecución de los objetivos específicos de cada proyecto educativo de manera que contribuya al mejoramiento profesional y humano. La primera de ellas aborda lo interno del proceso, al hacer referencia a la condicionalidad entre pertinencia social, motivación, profesionalización y calidad de vida. La segunda está dirigida a los gestores de la Educación Avanzada, toda vez que se enfoca en lo organizativo del proceso al enunciar la interdependencia entre racionalidad y acreditabilidad. (Añorga, 2014: 112).

Tras más de 30 años de investigación científica y de seguir la lógica que va de la práctica pedagógica, al pensamiento abstracto, para volver a la práctica con un nuevo modelo ideal, que se transforma en un nuevo modelo actuante, se obtiene la teoría de la Educación Avanzada. Esta teoría educativa es el conjunto de supuestos razonables que caracterizan al mejoramiento profesional y humano y explican su movimiento histórico y proyectivo; establece las regularidades y los principios que deben cumplirse en la Educación Avanzada, así como las leyes que se manifiestan y ofrece un sustento metodológico a dicho proceso pedagógico. Su principio rector y estructurador se identifica como la unidad de la teoría y la práctica, del cual se derivan las relaciones esenciales.

Los fundamentos que la sustentan son: la concepción filosófica marxista –leninista y la filosofía de la educación; el pensamiento educativo universal y especialmente el de los más grandes pedagogos cubanos de los siglos XIX y XX. Se distingue entre ellos, la presencia martiana y el pensamiento social y educativo de Fidel Castro Ruz. De igual manera se tienen

en cuenta los documentos rectores de la política económica y social de Cuba. Como toda teoría científica, la de la Educación Avanzada tiene consistencia lógica interna y estructura lógica jerarquizada, es reflejo ideal de las relaciones esenciales de la realidad y está sujeta a desarrollo; características que aseguran el carácter científico y sistémico de cualquier teoría. (García, 2006: 29)

La consistencia lógica interna se manifiesta en todo el desarrollo esta teoría, al asumir y muchas veces definir procesos o fenómenos tales como formación, profesionalización, producción intelectual y mejoramiento profesional y humano. Estas y el resto de las construcciones teóricas que la conforman, son formuladas en un lenguaje claro, preciso y científico.

Su estructura lógica jerarquizada está dada por la aparición y evolución de condicionales, relaciones esenciales, regularidades, tendencias, principios y leyes que son reflejo de la sistematización y se convierten en su núcleo teórico– práctico. Las deducciones lógicas se han jerarquizado en función de los niveles de desarrollo teórico y práctico logrados, lo cual garantiza que ninguna quede de forma aislada, en tanto existen relaciones entre las condicionales y relaciones que se han identificado, entre los principios, las regularidades, y las leyes enunciadas, que modulan las expresiones internas y externas del objeto de estudio.

El reflejo ideal de la realidad se evidencia en el Glosario de términos, en la Visión horizontal de la investigación, la Parametrización, la Prueba de desempeño y el Proyecto de mejoramiento profesional y humano, entre otros.

Por último, esta teoría está sujeta a desarrollo, lo cual se hace evidente por la incorporación de nuevos elementos y el rechazo a su integración a lo ya establecido. A modo de ejemplo está la expresión de mejoramiento profesional y humano, la cual produce contradicciones que contribuyen al cambio y desarrollo de los procesos u objetos que investiga. De igual modo ocurre con la evolución del objeto de estudio y del concepto de desempeño. A lo anterior se añade que cuenta con una comunidad científica que le confiere identidad.

Algunos de sus postulados acerca de la Educación Avanzada son: se dirige a los recursos laborales y de la comunidad, se organiza sistemáticamente a partir de la determinación de problemas educativos, organizacionales, motivacionales y de investigación científica; insiste en sus dimensiones curriculares y en el diseño de los programas educativos, las acciones y los métodos para la producción de conocimientos y valores, sin importar el nivel de escolaridad del sujeto; incorpora a su diseño curricular elementos de la Educación a distancia, de modo que se escolariza el proceso solamente en los momentos en que la complejidad del contenido lo requiere; incorpora la experiencia profesional y las vivencias personales, familiares y sociales de los participantes al contenido de los currículos; acredita todas las figuras que garanticen la adquisición y desarrollo de conocimientos y habilidades; aplica el Modelo de Evaluación del Impacto en su introducción en la práctica social y se introduce en la práctica social mediante la formación de gestores, con un mayor nivel de profundidad en el contenido que los que habitualmente egresan de sus proyectos educativos.

La consistencia externa de esta teoría científica educativa es la manifestación del cúmulo de conocimientos científicos que se ha logrado dentro de la comunidad de la Educación Avanzada, en los que se integran los presupuestos de otras áreas de las ciencias, lo cual ha sido posible por su carácter abierto y flexible y por ser electiva a las teorías pedagógicas actuantes.

Trascendencia del conocimiento CIENTÍFICO

La teoría de la Educación Avanzada ha sustentado numerosas investigaciones científicas realizadas bajo el auspicio, la supervisión y casi siempre, la conducción de los profesores del Centro de estudios de la Educación Avanzada, primero y posteriormente de la Cátedra de Educación Avanzada, creada en el 2001 y adscripta al Centro de Posgrado de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Estas se han caracterizado por su objetividad a partir de la continua búsqueda de operaciones y procedimientos, así como de la concatenación entre los fenómenos y procesos estudiados en diferentes contextos y momentos histórico-concretos; de ahí que hayan contribuido al desarrollo continuo de la teoría.

Algunas permitieron el perfeccionamiento de los principios de la Educación Avanzada, a partir de su aplicación. Otras más actuales posibilitaron la verificación en la práctica de las relaciones esenciales que fueron identificadas en los inicios, mientras que en el de cursar del tiempo se han revelado nuevas relaciones.

Las investigaciones realizadas han enriquecido el sistema categorial y tal vez el ejemplo más notable es el de la categoría desempeño, pues durante muchos años, se ha trabajado para su mejoramiento. Tales son los casos de las llevadas a cabo por Noste (2015), Nazco (2016) y Rodríguez (2018). Los resultados obtenidos, las construcciones teóricas, así como las definiciones operacionales aportadas por estos y otros autores, posibilitaron llegar a la definición que se asume actualmente, en la que se plantea que es un proceso pedagógico consciente y un resultado de los hombres, en el escenario habitual donde realizan sus labores, enmarcadas en un sistema de relaciones, normas y procedimientos que deben cumplirse para un resultado satisfactorio. (Añorga, 2018)

A partir del año 2013 se aprecia un salto cualitativo superior con las primeras tesis doctorales defendidas en las que se establecen como dimensiones del desempeño diferentes tipos de comportamientos y se definen operacionalmente; algunos son: comportamiento ético (Perdomo, 2013), comportamiento técnico-profesional (Pichs, 2014), comportamientos profesional y humano (Borges, 2014), comportamiento laboral (Camejo, 2018), comportamientos pedagógico y profesional (Valdés, 2019), comportamientos laboral, intelectual y humano (Bravo, 2019). Por su parte, Burguet (2015) declara el comportamiento humano como dimensión de la superación para el desarrollo de competencias.

El permanente proceso de teorización reveló la necesidad de integrar los comportamientos que se estudiaban separadamente en la categoría comportamientos humanos; lo cual trajo consigo que, a partir del año 2018, se iniciaran las investigaciones encaminadas al mejoramiento de los comportamientos humanos. Con esto se retoman las concepciones iniciales, pues desde sus orígenes y en todo su desarrollo estuvo implícita la necesidad de la transformación del comportamiento para la finalidad que se pretendía.

El mejoramiento de los comportamientos humanos, visto desde la óptica de los investigadores de la comunidad científica de la Educación Avanzada, se manifiesta en la aspiración de que el hombre debe apropiarse de los contenidos para su mejoramiento, evidenciando solidaridad, humanismo, respeto, compromiso con la sociedad, responsabilidad, defensa de sus criterios, integración y entrega a las soluciones de los problemas laborales y de la vida. En tal sentido, abarca sus implicaciones en el entorno social donde se destaca el sentido de la vida, de lo humano, de lo ético y en el mejoramiento de la calidad de vida. (Añorga, 2020: 53-59)

Actualmente, la comunidad científica de la Educación Avanzada, asume como calidad de vida la definición aportada por Campistrous (2018) quien plantea que es el bienestar físico, mental y social del individuo; el enraizamiento de su cultura e identidad en un contexto determinado donde se ponen de manifiesto los objetivos, las expectativas, los intereses y las aspiraciones personales; donde se valoran aspectos que están en relación con la vida diaria y que pueden estar afectados o no por su condición de salud; que le permita alcanzar sus metas en la vida para ser pleno a partir del enriquecimiento personal; es la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, que permita la estabilidad emocional de los seres humanos; no implica lujos y objetos superfluos, sino la seguridad alimentaria, medica, habitacional y educacional.

Una categoría medular en la teoría, que también ha evolucionado, es la de competencia laboral o profesional; término que suele utilizarse con muy variados enfoques. Se define como tal, el sistema de conocimientos, habilidades y conductas- incluyendo los valores, actitudes y los componentes de la personalidad- necesarios para comprobar la capacidad o la idoneidad demostrada por cada trabajador en el cargo o puesto que ocupa. (Añorga, Cardoso y Hamilton, 2015: 71)

Otros conceptos tales como cultura organizacional y evaluación formativa tienen una connotación singular en la teoría. Entiende Panesso (2017) que la cultura organizacional es la naturaleza de la institución, caracterizada por sus comportamientos profesionales y humanos donde priman las dimensiones identidad, comunicación, relaciones interpersonales, su sistema de valores construidos, aprendidos y compartidos por los miembros de una organización que aporta coherencia y cohesión, tanto a la actividad interna como a la interacción con el medio circundante.

En relación con la evaluación formativa, Valdés (2019) afirma que es un proceso continuo, inherente al proceso pedagógico, en el que los estudiantes son participantes activos e intervienen sistemáticamente en actividades de autoevaluación y de coevaluación, donde la retroalimentación mutua es fundamental para la toma de decisiones, la atención a las necesidades individuales de aprendizaje y la ejecución de acciones individuales y colaborativas que favorezcan la autoeducación y la autorregulación del aprendizaje desde la evaluación para el logro de los objetivos propuestos.

La teoría de la Educación Avanzada ha sustentado numerosas propuestas diseñadas para dar solución a los problemas que existen en diversos sectores productivos y de servicios tales como educación en todos sus niveles, salud, alimentación y turismo; así como en la comunidad. Las más recurrentes son: las estrategias de superación, de superación, pedagógica, educativa, de profesionalización; los modelos pedagógicos; los programas educativos y los sistemas de superación.

Los beneficiarios o sujetos han sido docentes de todas las enseñanzas, médicos con diferentes grados de especialización, enfermeros, técnicos en salud, instructores educativos, trabajadores de manera general y en particular aquellos cercanos a la edad de jubilación, conductores de procesos universitarios, directivos y pacientes. Pero sin dudas, es la educación médica la que se ha visto particularmente favorecida con las transformaciones ocurridas tras la aplicación de las propuestas.

La vasta experiencia práctica obtenida tanto en Cuba como en el extranjero, ha favorecido el estudio profundo, la reformulación y la validación de alternativas, formas, tecnologías, estrategias e instrumentos, que con la formación de gestores de la Educación Avanzada se han generalizado. Todas las investigaciones realizadas han aportado a la conceptualización,

estructuración y metodología de aplicación de cada una de las formas de la superación postgraduada, tanto académicas como no académicas, reconocidas en los Reglamentos de Postgrado de la República de Cuba que han regido esta actividad (Resolución 6/96, 132/04, 140/2019).

El proceso de apertura a nuevos conocimientos se propicia en múltiples espacios de socialización en los que, de forma participativa, se divulga el desarrollo de la teoría en su devenir histórico-lógico. Algunos de ellos son: talleres, eventos científicos como el Evento internacional “La Educación Avanzada, 35 años de utopías y realidades” y las cátedras honoríficas creadas en diferentes instituciones, por ejemplo, la de la Facultad de Ciencias Médicas 10 de octubre.

Es así como los conocimientos generados por la comunidad científica de la Educación Avanzada se ponen a disposición de la comunidad científica general, mediante una amplia producción intelectual resultante de la práctica y con el empleo de las TIC. Esto ha generado que en un número cada vez más creciente se presentan resultados de investigaciones en las que se asumen algunos de los elementos que conforman la teoría de la Educación Avanzada, aun cuando sus autores y tutores no son miembros de la comunidad científica de la Educación Avanzada.

Por todo lo anterior, la teoría de la Educación Avanzada es conocida y reconocida, tanto a nivel nacional como internacional. Su paulatina difusión y aceptación en instituciones, organismos y empresas de la Administración Central del Estado Cubano se demuestra en los 800 profesionales que cursaron y culminaron exitosamente la Maestría en Educación Avanzada; así como en el impacto social de los resultados en su entorno. También se pone de manifiesto, en las más de 200 investigaciones científicas devenidas en tesis doctorales defendidas y aprobadas tanto en Cuba como en otros países latinoamericanos (Brasil, Venezuela, México, Bolivia y Chile).

Finalidad de la teoría de la Educación Avanzada y retos para su comunidad científica

El tratamiento actual de los enfoques epistemológicos, integra un conjunto de puntos de partida que emanan de la necesidad de comprender la profunda complejidad e integridad de lo que se ha dado en llamar: conocimiento de alto valor social. Justamente desde este tratamiento es que se considera debe argumentarse la teoría de la Educación Avanzada como teoría científica educativa, cuya finalidad se expresa actualmente en el concepto: mejoramiento de los comportamientos humanos.

Los investigadores que integran su comunidad científica tienen ante sí importantes retos, entre los que puede mencionarse: enrumbar los estudios hacia el aporte que necesariamente deben hacer a las Ciencias de la Educación, concretar la definición de comportamientos humanos que se asumirá en la teoría; perfilar el diseño curricular y la Didáctica de la Educación Avanzada; actualizar el Glosario de términos a partir de los aportes teóricos realizados, ampliar los contextos y sujetos a los que van dirigidos los estudios, en concordancia con la necesidad de preparar a todos los recursos humanos y profundizar en la evaluación de impacto de manera que abarque todos los aspectos que comprende y lograr la aplicación de los modelos propuestos.

Conclusiones

- La teoría de la Educación Avanzada explica y fundamenta la Educación Avanzada como proceso pedagógico desde una óptica particular; en tanto posibilita relacionar los conocimientos acumulados sobre dicho proceso y las prácticas educativas en la preparación de los recursos humanos en Cuba. Por lo tanto, viabiliza la conformación del capital humano del país para dar solución a los problemas de la práctica social, productiva y educativa; abarcando el sentido de la vida, de lo humano y de lo ético, de ahí su significativa connotación social.
- Sus principios, leyes, regularidades y postulados, así como su aparato categorial y la metodología que propone, han permitido su validación en la práctica mediante numerosas investigaciones realizadas en disímiles contextos, lo que a la vez ha contribuido a su continuo desarrollo. Puede afirmarse entonces que esta teoría científica educativa posee una fundamentación epistemológica y ontológica. Su proceso de construcción teórica tiene aún ante sí importantes retos, pero su aporte a la pedagogía cubana resulta incuestionable.

Bibliografía

- Añorga, J. A. (1993). *La Educación Avanzada*. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. p. 46-50.
- Añorga, J. A. (1994). *Hacia una teoría de Educación Avanzada*. En Educación Avanzada. Sucre, Bolivia.
- Añorga, J. A. (1997). *Pedagogía y Estrategia didáctica curricular de La Educación Avanzada*. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. p. 3-10.
- Añorga, J. A. (2012). *La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano*. [Tesis en opción al segundo grado científico de Doctora en Ciencias]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba. p. 30-31.
- Añorga, J. A. (2014). *La Educación Avanzada, teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba. p. 112.
- Añorga, J. A. (2018). *La Educación Avanzada, teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba. p. 112.
- Añorga, J. A. (2020). Lo increíble de los comportamientos humanos, la pedagogía, las ciencias de la educación y la Educación Avanzada. *En Revista Panorama. Cuba y Salud* [Internet], 15(2):53-59. Disponible en: <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/rpan/article/view/>
- Añorga, J. A. et al. (1998). *Hacia la búsqueda del humanismo en la Educación Avanzada*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Añorga, J. A., Cardoso, L. y Sepúlveda, J. H. (2015). *La producción intelectual: un resultado de la profesionalización*. Colombia: Institución Universitaria Antonio José Camacho

- Borges, L. de la C. (2014). *Modelo de evaluación de impacto del postgrado académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas Calixto García*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Bravo, T. (2019). *Modelo de Evaluación del desempeño profesional del especialista en Medicina Física y rehabilitación*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Burget, I. (2015). *Estrategia de superación centrada en la consultoría para el desarrollo de la competencia pedagógica del docente de la UCI*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Camejo, L. P (2018). *Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño profesional de los profesores de la ELAM*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Campistrous, J. L. (2018). *Evaluación de impacto educativo para el mejoramiento de la calidad de vida en pacientes con fibromialgia*. [Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- García, G. (2006). *Sistematización de la actividad científica y la práctica pedagógica*. Material básico en Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. Fundamentos de la Educación: Editorial Pueblo y Educación. C. Habana. Cuba. p. 29.
- Morles, V. (1998). *Educación, poder y futuro*. Universidad Central de Venezuela: Ediciones UCV. Caracas, Venezuela.
- Nazco, O. (2016). *El mejoramiento del desempeño pedagógico de los docentes para la evaluación formativa de los estudiantes de las escuelas pedagógicas*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Noste, I. C. (2005). *Estrategia Pedagógica para el desempeño por competencia profesional comunicativa del director de escuela primaria en La Habana del Este*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Panesso, V. (2017). *Estrategia pedagógica de mejoramiento profesional y humano de los actores de la Institución Universitaria José Camacho para el desarrollo de la cultura organizacional*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Perdomo, A. B. (2013). *Programa de Mejoramiento Permanente del desempeño profesional del enfermero técnico en la educación para la salud*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.

- Pichs, L. A. (2014). *Estrategia pedagógica interventiva para la formación en urgencias médicas del médico general*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Rivero, N. M. (2017, abril). La educación en Cuba: derecho de todos. En *II Congreso internacional virtual sobre los modelos latinoamericanos de desarrollo*.
- Rodríguez, R. (2018). *Modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos de Mayabeque*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Stolik, N. D y Añorga, J. A. (1987). *Interrelación entre los sistemas de superación de los profesores universitarios, de grados científicos, de superaciones ramales y territoriales*. MES. La Habana, Cuba.
- Stolik, N. D. (1986). *Documento programático de la Educación de Posgrado en Cuba*. MES. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Valdés, M. (2019). *Estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño del docente en la evaluación formativa de los estudiantes de la Facultad Preparatoria*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Varcárcel, N. (2001). *La profesionalización y la Educación Avanzada*. (no impreso, s/p) la Habana, Cuba.

Contribución de los autores:

Declaración de conflictos de interés

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.